



La Hoja de Ruta de Finanzas Verdes

NAVEGANDO HACIA OPORTUNIDADES EMPRESARIALES SOSTENIBLES

Más que una guía estratégica para dirigir recursos financieros hacia inversiones ambientalmente positivas, la Hoja de Ruta de Finanzas Verdes (HRFV) es un instrumento de gestión esencial para forjar empresas más sostenibles y exitosas. Esta hoja de ruta implica el financiamiento de proyectos vinculados al cambio climático, la biodiversidad, la economía circular, la producción sostenible y otros temas relevantes.

¿Qué es la HRFV?

La HRFV es un Instrumento de Gestión con la cual el Ministerio del Ambiente (MINAM) acompaña al ecosistema financiero y de inversiones para facilitar la incorporación paulatina de aspectos ambientales en sus operaciones, a fin de acelerar el tránsito a una economía y finanzas verdes en el país.

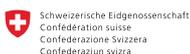
Esta Hoja de Ruta se enmarca en la medida de política 4.5 del Plan Nacional de Competitividad y Productividad (PNCP), aprobado mediante Decreto Supremo N°237-2019-EF.

¿Qué resultados se espera de la HRFV?

Al 2025, se estima movilizar el 1.5% de los recursos del sector financiero privado hacia proyectos ambientales, por el monto de USD 2 mil millones, equivalente a 1.3% del PBI a ese periodo. Asimismo, al 2030, se alcanzaría una movilización del 5% de recursos del sector financiero privado hacia proyectos ambientales de USD 5.8 mil millones, equivalente al 3.1% del PBI.



Con apoyo de



Departamento Federal de Economía, Formación e Investigación DEFI
Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO



¿A quiénes se dirige su implementación?

- Instituciones financieras intermediarias, aseguradoras y AFP (reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros-SBS)
- Instituciones del mercado de capitales (reguladas y supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores-SMV)
- Banca de Desarrollo Nacional
- Entidades públicas cuyas políticas estén relacionadas a finanzas verdes.

La HRFV busca proporcionar diversos beneficios para las entidades financieras:

- Facilitar el diálogo público privado a fin de estandarizar criterios en la identificación de actividades de alta incidencia ambiental que puedan afectar el valor de los activos económicos y financieros de los mercados.
- Generar oportunidades para financiar al sector productivo empresarial que requiere de capital para aprovechar sosteniblemente los recursos naturales.
- Apoyar en una mejor gestión del riesgo y reducción de incertidumbre al hacer disponible información clave sobre los riesgos financieros y reputacionales asociados con los recursos naturales y el ambiente.

¿Cuáles son los componentes de la HRFV?

La HRFV tiene dos grandes componentes temáticos, los cuales están conformados por líneas de acción orientadoras y actividades marco más específicas. Estos componentes son:



Desarrollo de una taxonomía de finanzas verdes (TFV) en el Perú

Identificación y/o formación de carteras de financiamiento verde

Impulso del diseño e implementación de instrumentos financieros verdes

Promoción del acceso a fuentes de financiamiento verdes a las entidades financieras

Componente 2
Financiamiento de actividades y de desarrollo de productos sostenibles verdes, que tiene como finalidad movilizar el financiamiento y capital hacia actividades y productos ambientalmente sostenibles.

Las líneas de acción de este componente son:

Divulgación de avances por parte de las entidades financieras relacionado a las finanzas verdes